



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada	X	Pública Reservada	

Guadalajara de Buga, abril de 2026

Señora

**LILIANA URRIAGO FONTAL**

SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 9199709 del año 2026

Coordinadora Académica

Comercio y Servicios

Ciudad

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual abril del año 2026

**Referencia:** No. CO1.PCCNTR. 9199709 del año 2026.

YONATAN TOUS PEREZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 8867631 de Magangué, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago:** El valor del presente contrato tiene como valor total de *TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$37.742.083)*. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero del 2026 por valor de *CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$4.579.583)*. b) Nueve (7) pagos iguales correspondiente a los meses de marzo a noviembre de 2026, por valor de *CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$4.737.500)*.



**Plazo:** Será hasta el 30 de septiembre de 2026.

**Objeto:** Prestar servicios profesionales como instructor para el desarrollo de procesos de formación profesional integral en el marco de la estrategia de Formación Regular del SENA, mediante la planeación, ejecución y evaluación de actividades formativas, orientadas al cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en los programas de formación, garantizando la calidad pedagógica, el uso adecuado de ambientes y recursos, y la aplicación de lineamientos institucionales vigentes

**Ejecución mensual de actividades**

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar procesos de formación profesional integral conforme a los lineamientos pedagógicos, normativos y de calidad establecidos por el SENA.	<p>Se realizaron sesiones de formación profesional integral y de acompañamiento de los siguientes programas de formación, haciendo uso de las plataformas como Sofía plus y otras de acuerdo con los lineamientos de la supervisión y necesidades de las fichas en las cuales he sido programada.</p> <p><b>Ficha: 3205881</b>  <b>Programa de formación:</b>  Tecnología en regencia de farmacia  <b>Fase: Planeación</b></p> <p><b>Competencia</b>  Velar por la existencia de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y demás recursos necesarios en los establecimientos, según necesidades y grado de complejidad</p> <p><b>Resultado o resultados de aprendizaje</b></p> <p>Reconocer las buenas prácticas de almacenamiento y abastecimiento de productos farmacéuticos y dispositivos médicos teniendo en cuenta, normas técnicas, legales y políticas ambientales vigentes</p>	<p>Informe mensual; registro de actividades en SOFIA Plus.</p> <p><a href="#">1.PLANEACION DE LA FORMACIÓN</a></p> <p><a href="#">2.PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR</a></p>



		<ul style="list-style-type: none"><li>• controlar la existencia de productos farmacéuticos según características del establecimiento, requerimientos de la población, normas de calidad y ambientales vigente</li></ul> <p><b>Competencia</b></p> <p>Ejecutar los procesos propios del sector farmacéutico implementando las normas de calidad, ambientales y de seguridad, según normatividad vigente</p> <p><b>Resultados de Aprendizaje</b></p> <p>Controlar los procesos de la cadena productiva de productos farmacéuticos y dispositivos médicos según normatividad vigente y tecnologías disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Monitorear las condiciones de almacenamiento de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos según normas técnicas de calidad y de gestión documental.</li></ul> <p>.Verificar las especificaciones técnicas de los productos farmacéuticos y los requerimientos de adquisición, almacenamiento y distribución según estándares de calidad</p> <p><b>Ficha: 3187042</b> <b>Programa de formación:</b> Técnico en servicios farmacéuticos <b>Fase: Evaluación</b></p> <p><b>Competencia</b></p> <p>Entregar productos farmacéuticos según delegación y normativa de salud</p>	
--	--	---	--



		<p><b>Resultado o resultados de aprendizaje</b></p> <p>Evaluar la entrega de productos farmacéuticos según especificaciones de requerimiento, protocolos y normatividad legal</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	
2	Diseñar y ejecutar la planeación pedagógica de las actividades formativas, asegurando coherencia con los resultados de aprendizaje definidos en el programa.	Se diseñaron planes de sesión de acuerdo con el contenido a desarrollar en la guía de aprendizaje.	<p>Planes de sesión cargados en plataforma institucional o según medios acordados con el supervisor</p> <p><a href="#">1.PLANEACION DE LA FORMACIÓN</a></p>
3	Aplicar metodologías activas y recursos didácticos que favorezcan el aprendizaje significativo y la apropiación de competencias	<p>Se aplicaron metodologías activas tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje basado en proyectos.</li> <li>• Aprendizaje basado en problemas.</li> <li>• Aprendizaje colaborativo.</li> </ul>	<p>Registro Fotográfico, Evidencias de actividades en plataforma; reportes de ejecución</p> <p><a href="#">2.PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR</a></p>
4	Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los plazos reglamentarios, garantizando la trazabilidad del proceso	<p>Se evalúan resultados de aprendizaje de la ficha 3205881</p> <p>Programa de formación: Tecnología en regencia de farmacia</p>	<p>Reporte de Juicios Evaluativos y estados en SOFIA Plus</p> <p><a href="#">2.PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR</a></p>
5	Realizar seguimiento pedagógico y técnico a los aprendices durante la etapa lectiva y productiva, conforme a los lineamientos institucionales	<p>Se realiza seguimiento de la etapa lectiva el día 18 de marzo a aprendiz</p> <p>Laura Camila Acuña Arce C.C 1116159399</p> <p>Establecimiento: Dispensario Éticos Dirección Cra 14 Calle 12 esquina</p>	<p>Soportes fotográficos de visita</p>
6	Garantizar la actualización del estado “Por certificar” para los aprendices que cumplan los	No se requirió la actividad	<p>Capturas de calificaciones y estados en SOFIA Plus</p>



	requisitos, dentro de los tiempos establecidos		
7	Participar en jornadas de planeación, comités de evaluación y actividades institucionales relacionadas con la formación, aportando insumos técnicos y pedagógicos.	Participación en jornada del 14 de marzo convocada por coordinación académica	Actas de participación; registro de aportes, Registro Fotográfico
8	Elaborar y dar seguimiento a los planes de mejoramiento asignados a aprendices, con base en los resultados de evaluación, en concordancia con el Reglamento del Aprendiz.	No se requirió la actividad	<a href="#">2.PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR</a>
9	Mantenerse actualizado frente a los lineamientos del Centro en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), protocolos de emergencia y póliza de aprendices	Se realizó inducción de SST y de discapacidad disponible en la plataforma de SI CONTRATISTAS	Constancia de asistencia a capacitaciones o actas de reuniones que celebre con áreas afines
10	Contribuir en la identificación y documentación técnica de necesidades de materiales de formación y elementos de protección personal (EPP) requeridos para el desarrollo de actividades formativas	No se requirió la actividad	Listados entregados; reportes de requerimientos
11	Participar en acciones de difusión de la oferta académica y estudios de equivalencia para la activación de cadenas de formación, cuando sea requerido	Difusión de oferta por redes sociales de oferta cerrada del técnico en servicios farmacéuticos	Actas de análisis; registro de participación, Registro Fotográfico, Formatos GFPI-F-200
12	Participar en jornadas de documentación para procesos de Registro Calificado y/o Autoevaluación institucional, cuando su aporte técnico le sea solicitado	Participación en reuniones de socialización de informe de análisis de observaciones emitidas por la comisión nacional intersectorial de la calidad de educación superior con respecto al Registro calificado del programa Tecnología en regencia de farmacia 24 y 25 de marzo	Actas de participación; documentos entregados
13	Presentar informe mensual que evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales y resultados alcanzados	Se presentan informes: GC_8867631_22726_FEB._2026 GF_8867631_22726_FEB._2026	Informe cargado a SECOP II



A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal No 1081250495 expedido por el operador Simple referente al mes de marzo de 2026.

Cordialmente,

Yonatan Tous Pérez  
Contratista  
C.C. No. 8867631 de Magangué

Liliana Urriago Fontal  
Supervisora Contrato No CO1.PCCNTR. 9199709 del año 2026



## EVIDENCIAS INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

### ANEXO 1 – EVIDENCIAS

**Contratista:** Yonatan Tous Pérez

**Número de contrato:** No. CO1.PCCNTR. 9199709 del año 2026

**Periodo:** abril de 2026

**Supervisor de contrato:** Liliana Urriago Fontal

A continuación, se evidencian las actividades desarrolladas durante en el mes abril de 2026 **(13 de marzo al 13 de abril)**

**OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y EVIDENCIAS:** (Por favor relacionar todas las obligaciones contractuales, anexas los soportes que apliquen para cada una de estas, ejemplo: fotos, pantallazos, actas, entre otros).

1. Desarrollar procesos de formación profesional integral conforme a los lineamientos pedagógicos, normativos y de calidad establecidos por el SENA

[1.PLANEACION DE LA FORMACIÓN](#)

[2.PORTAFOLIO DEL INSTRUCTOR](#)

**Grupo:** 3205881

**Programa de formación:** Tecnología en regencia de farmacia

**Fecha 1:** 16/03/2026

**Descripción breve de la evidencia anexa:** Análisis de puntos de reorden e inventarios de seguridad en para garantizar existencias de tecnologías en salud

**Registro de la evidencia anexa**



DO-F-012 V06



**Grupo:** 3205881

**Programa de formación:**

**Fecha 2:** 18/03/2026

**Descripción breve de la evidencia anexa:** Ajustes de existencias de acuerdo a farmacología de medicamentos

**Registro de la evidencia anexa**



**Grupo:** 3205881

**Programa de formación:** Tecnología en regencia de farmacia

**Fecha 3:** 20/03/2026

**Descripción breve de la evidencia anexa:** Criterios de exclusión e inclusión de tecnología de salud del listado básico

**Registro de la evidencia anexa**





**Grupo:** 3205881

**Programa de formación:** Tecnología en regencia de farmacia

**Fecha 4:** 25/03/2026

**Descripción breve de la evidencia anexa:** criterios farmacoeconomicos para la correcta selección de tecnologías en salud

**Registro de la evidencia anexa:** sesión virtual autorizada por coordinación académica por bloqueos en san pedro



**Grupo:** 3205881

**Programa de formación:** Criterios para la selección de proveedores de tecnologías de salud en los distintos establecimientos farmaceuticos de acuerdo a normatividad

**Fecha 5:** 27 /03/2026

**Descripción breve de la evidencia anexa:** Procesos de recepción técnica y administrativas de tecnologías en salud

**Registro de la evidencia anexa**





**Grupo:** 3205881

**Programa de formación:** Tecnología en regencia de farmacia

**Fecha 6:** 07/04/2026

**Descripción breve de la evidencia anexa:** Revisión de avances procesos de selección de tecnología en salud y proceso de selección de proveedores

**Registro de la evidencia anexa**



**Grupo:** 3205881

**Programa de formación:** Tecnología en regencia de farmacia

**Fecha 7:** 9/04/2026

**Descripción breve de la evidencia anexa:** Comités de compras y criterios de participación del servicio farmacéutico

Talleres cuidados con la alimentación

**Registro de la evidencia anexa**





**Grupo:** 3205881

**Programa de formación:** Tecnología en regencia de farmacia

**Fecha 8:** 11/04/2026

**Descripción breve de la evidencia anexa:** Papel de servicio farmacéutico en la asesoría técnica de inclusión y exclusión de tecnologías en salud

**Registro de la evidencia anexa**



**Grupo:** 3187042

**Programa de formación:** Técnico en servicios farmacéuticos

**Fecha 1:** 17/03/2026

**Descripción breve de la evidencia anexa:** criterios de devolución de tecnologías de salud y ubicación en las áreas





**Grupo:** 3187042

**Programa de formación:** Técnico servicios farmacéuticos

**Fecha 2:** 19/03/2026

**Descripción breve de la evidencia anexa:** Evaluación de una correcta de dispensacion de tecnologías en salud

**Registro de la evidencia anexa**



**Grupo:** 3187042

**Programa de formación:** Técnico en servicios farmaceuticos

**Fecha 3:** 24/03/2026

**Descripción breve de la evidencia anexa:** Errores de medicación como medidor de la calidad de dispensacion





**Grupo:** 3187042

**Programa de formación:** Técnico en servicios farmacéuticos

**Fecha 4:** 26/03/2026

**Descripción breve de la evidencia anexa:** Cierre y reflexión de la etapa lectiva

**Registro de la evidencia anexa**



2. Diseñar y ejecutar la planeación pedagógica de las actividades formativas, asegurando coherencia con los resultados de aprendizaje definidos en el programa.

Planes de sesión cargados en la carpeta del portafolio de instructor, dispuesta en el One drive compartida por la coordinación académica.

#### [1.PLANEACION DE LA FORMACIÓN](#)

3. Aplicar metodologías activas y recursos didácticos que favorezcan el aprendizaje significativo y la apropiación de competencias.

Se aplicaron estrategias activas tales como:

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje colaborativo

Registro de evidencias



4. Evaluar los resultados de aprendizaje en el aplicativo SOFIA Plus dentro de los plazos reglamentarios, garantizando la trazabilidad del proceso.

Se evalúan resultados de aprendizaje de la ficha  
3205881

Programa de formación: Tecnología en regencia de farmacia

Aplicar las normas de bioseguridad en los procesos del sector farmacéutico, de acuerdo con principios de calidad, normas técnicas y ambientales vigentes.

- Realizar procesos básicos de prestación de servicios del sector farmacéutico según su nivel de competencia y procedimientos establecidos.
- Aplicar la normatividad vigente sobre dispensación de productos farmacéuticos y dispositivos médicos según especificaciones de la prescripción médica, tipo de medicamento y pautas de funcionamiento del establecimiento farmacéutico.  
<https://tinyurl.com/54ra4tb9>

5. Realizar seguimiento pedagógico y técnico a los aprendices durante la etapa lectiva y productiva, conforme a los lineamientos institucionales

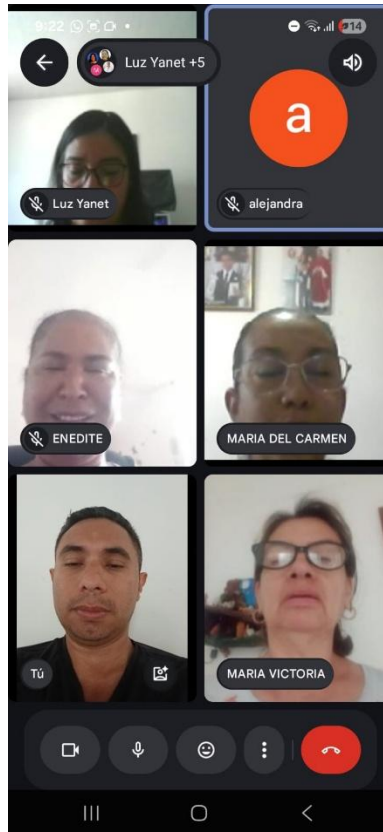




6. Garantizar la actualización del estado “Por certificar” para los aprendices que cumplan los requisitos, dentro de los tiempos establecidos.

**No se requirió la actividad**

7. Participar en jornadas de planeación, comités de evaluación y actividades institucionales relacionadas con la formación, aportando insumos técnicos y pedagógicos.  
Participación en jornada de desarrollo curricular el día 14 de marzo



8. Elaborar y dar seguimiento a los planes de mejoramiento asignados a aprendices, con base en los resultados de evaluación, en concordancia con el Reglamento del Aprendiziz.

**No se requirió la actividad**

9. Mantenerse actualizado frente a los lineamientos del Centro en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), protocolos de emergencia y póliza de aprendices  
Se realizó curso de SST disponible en la plataforma de si contratistas



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) YONATAN TOUS PEREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 8867631 realizó el día 11/02/2026 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo YONATAN TOUS PEREZ Identificado(a) con cédula de ciudadanía 8867631 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Disañado por Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

10. Contribuir en la identificación y documentación técnica de necesidades de materiales de formación y elementos de protección personal (EPP) requeridos para el desarrollo de actividades formativas.

**No se requirió la actividad**

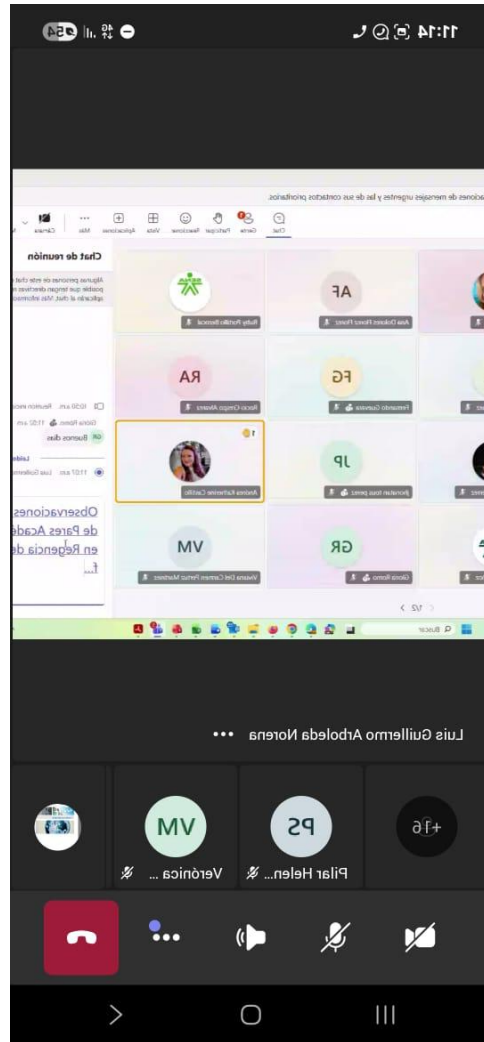
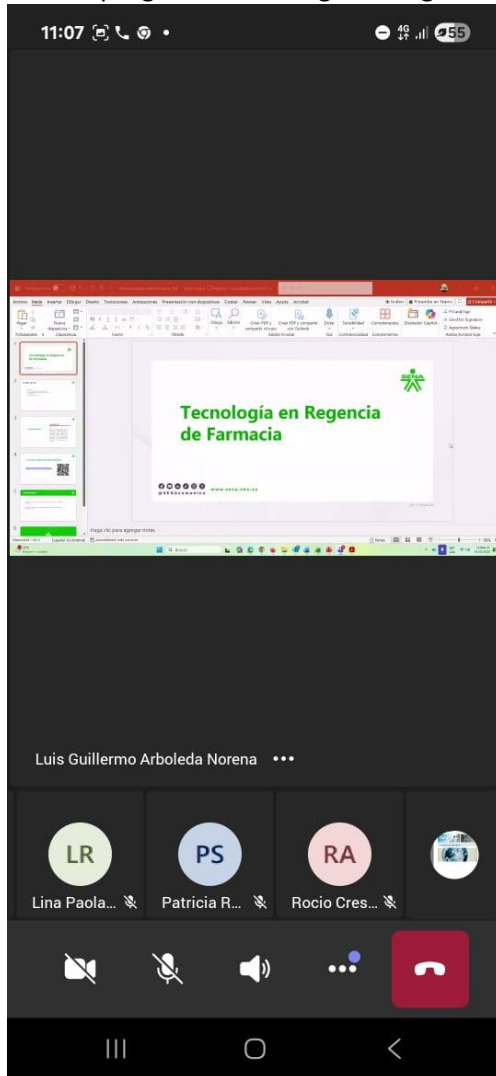
11. Participar en acciones de difusión de la oferta académica y estudios de equivalencia para la activación de cadenas de formación, cuando sea requerido.



12. Participar en jornadas de documentación para procesos de Registro Calificado y/o Autoevaluación institucional, cuando su aporte técnico le sea solicitado.



Participación en reuniones de socialización de informe de análisis de observaciones emitidas por la comisión nacional intersectorial de la calidad de educación superior con respecto al Registro calificado del programa Tecnología en regencia de farmacia



13. Presentar informe mensual que evidencie el cumplimiento de las obligaciones contractuales y resultados alcanzados.  
Se carga informes en Secop

<https://tinyurl.com/yp278anp>

GC\_8867631\_22726\_ABR\_2026  
GF\_8867631\_22726\_ABR\_2026